

Guerra al juego

La preocupación general por el juego ha tomado ya caracteres nacionales y de honda preocupación. Todo lo que se conoce sobre la vieja costumbre de jugar, y todo lo que pueda aducirse como explicación para tomar con calma o indiferencia este problema, se estrella ante la gruesa realidad: se está jugando en proporciones superiores a las tradicionales.

Los comerciantes han mostrado su preocupación, que nace de comprobar día tras día el efecto del juego en el ordenamiento de la vida doméstica. Los moralistas, los economistas, los sacerdotes, claman contra esta plaga, que no se sabe si surge como una complacencia de las autoridades con deseos de una gran masa de pueblo, o si surge como una manera de luchar contra las dificultades económicas por parte de ese mismo pueblo.

Hay una frase sangrienta de León Bloy que puede aplicarse al jugador. Dijo el furioso pensador francés: «El azar es la providencia de los imbéciles». Y en estos momentos son tantos los que fían aquí en el azar, y viven con una mentalidad mágica, propia de un pueblo primitivo, que es correcto pensar en un grado creciente de imbecilización e incultura.

En la batalla contra el juego se libró una gran jornada el jueves último en el Club Rotario. A presencia del señor Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, quien intervino en el examen de la cuestión, desarrolló una extensa y documentada exposición el doctor Gabriel Barceló, quien hablaba a nombre de la Legión de la De-

encia. Resumió sus pensamientos en estas solicitudes concretas:

Primero: excitar de inmediato el celo de las autoridades competentes para perseguir incansablemente el juego prohibido y lograr la condigna sanción para sus autores, no sólo de los modestos apuntadores sino de aquellos que basan su impunidad en real o fingida prepotencia...

Segunda: investigar ahincadamente por los medios más expeditivos y eficaces, dónde radican los focos de propulsión del juego prohibido, hasta su cabal eliminación.

Tercera: que todas las instituciones interesadas en tan noble empeño, procuren ambientar en las respectivas localidades de su ubicación, la repulsa de tan degradante vicio, exhortando al pueblo con ejemplar tenacidad, a no frecuentar ningún lugar donde se juegue al prohibido, o se promueva el vicio del juego, pese a cualquier autorización circunstancial.

Cuarta: Solicitar la revocación de las licencias de juegos de azar en los que generalmente lucrea el empresario en plano desigual con el jugador de buena fe.

Quinta: Pedir al Gobierno que restrinja la permisión de los juegos

que el juego autorizado sea a la postre para los profesionales del juego aquí residentes, y de exiguo número de extranjeros, dejando de ser un esparcimiento turístico para convertirse en un negocio cuya licitud resulta muy dudosa.



Sexta: educar al pueblo desde el hogar y el aula y prevenirlo contra tan terrible lacra, que suscita la vagancia, desorbita el egoísmo, alimenta la prostitución, arruina las bases morales y económicas de los hogares y perturba el orden social.

Séptima: y finalmente, señores, predicar con el ejemplo, pues como decía Séneca: «largo es el camino de los preceptos, pero corto y eficaz el del ejemplo». No basta anunciar lo que se va a hacer, sino que hay que demostrarlo con la gravidez convincente de los hechos, y sin temor a represalias o intimidaciones de nadie.

Hasta aquí el programa de trabajo, que realmente no deja punto sin tocar. Sirve como un plan general de guerra. ¿Qué se podrá hacer de veras para exterminar la plaga? Hay que esperar la reacción de las altas autoridades de la nación. Y hay que esperar también la predicación con el ejemplo. Porque eso de combatir el bingo, y luego jugar al bingo, no es cosa que conduzca mucho a la seria consideración de este pavoroso problema.



de envite o azar, y que deje sin efecto aquellas que produzcan de algún modo el afán desmedido del juego, sobre todo en lugares donde la concurrencia de cubanos es habitualmente superior a la de los turistas, ofreciéndose en estos casos la triste paradoja de